



Federación Andaluza de Esgrima

A TODOS LOS CLUBES Y SALAS DE ARMAS

Almería a 02 de mayo de 2022

Estimados compañeros:

El Club de Esgrima Jaén junto con la Federación Andaluza de Esgrima organiza el 14 y 15 de Mayo de 2022 dentro del calendario oficial de la FAE la IV Copa de Andalucía de ESGRIMA Infantil, Cadete, Junior y Absoluto de la temporada 2021/2022, a las 6 armas individual y el IV Criterium Andaluz de Esgrima para las categorías M11 Y M13 para Benjamines y Alevines.

LUGAR DE LA COMPETICIÓN:

Pabellón polideportivo de la universidad de Jaén

Calle alcalde Montón Civera 32.

Cp 23009 JAÉN

INSCRIPCIONES

Los clubs y salas de armas deberán realizar las inscripciones a través de la herramienta de inscripciones de la página web de la FAE, confirmando su inscripción en el email esgrimafae@gmail.com antes de las 15:00h del día 9 de Mayo de 2022.

Se recuerda la aportación de árbitros y cuotas que se ajustaran a la normativa de esta Federación territorial.

Además es necesario tener la licencia de la actual temporada 2021/2022.

Para más información pueden contactar en el teléfono 620872020



Federación Andaluza de Esgrima

El horario aproximado será el siguiente:

SÁBADO 14 de mayo de 2022

CATEGORÍA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Critérium Andaluz Esgrima M-11 – M-13	09.00	9.30	Al finalizar
Copa de Andalucía, florete, espada , sable masculino y femenino individual Infantil M-15	12.00	12.30	Al finalizar
Copa de Andalucía, florete, espada, sable masculino y femenino individual Cadete M-17	14.30	15.00	Al finalizar



Federación Andaluza de Esgrima

DOMINGO 15 de mayo de 2022

CATEGORIA	LLAMADA	COMIENZO	PREMIOS
Copa de Andalucía espada , florete sable junior femenino y masculino	09:00 H	09:30 H	Al finalizar
Copa de Andalucía espada, florete sable senior femenino y masculino 09:00 H 09:30 H Al finalizar	12.00 H	12.00 H	Al finalizar
TORNEO ESGRIMA HISTÓRICA	10:00 H	10:30 H	Al finalizar

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ AL REGLAMENTO DE COMPETICION Y ARBITRAJE APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE PUESTA EN VIGOR DESDE EL 16 DE MARZO DE 2019.

ES NECESARIO QUE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS-TÉCNICOS - ARBITROS APORTEN A LA ORGANIZACIÓN LA DOCUMENTACIÓN FICHAS INCLUIDAS EN EL PROTOCOLO ESPECIFICO ESTA FEDERACIÓN.

Algunas normas se flexibilizarán de acuerdo al RD 286/2022, de 19 de abril, por lo que atenderemos constantemente a las indicaciones de las autoridades sanitarias, de la organización y de la instalación.

Aprovechamos la presente para indicaros que no se considerarán válidas las inscripciones si no se aporta un árbitro o se satisface la cuota por arbitraje en la cuenta bancaria de esta Territorial, enviando el correspondiente justificante al email esgrimafae@gmail.com

Agradecemos vuestra colaboración y deseamos disfrutar de un fin de semana de esgrima.